

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 2/2017, CELEBRADA EL DIA 13 DE JULIO DE 2017, POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA INSTITUCION FERIAL "CIUDAD DE TERUEL".

ASISTENTES

Sra. Presidenta	D ^a . Emma Buj Sánchez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
Sr. Vicepresidente	D. José Manuel Valmaña Villarroya, Concejal Delegado de los Servicios de Comercio, Industria y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
Sres. Vocales	D. Marcelino Manuel Gil Alcrudo, Jefe de Sección de Artesanía, Comercio y Ferias del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón. D ^a . María Vigara Acirón, Directora Gerente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Teruel. D. Francisco Abril Galve, Vicepresidente de la Comarca Comunidad de Teruel. D. Andrés Hernández Barrera, Diputado Delegado del Área de Agricultura y Ganadería de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.
Sr. Secretario	D. Ricardo Mongay Lancina.

Asimismo, asistieron a la presente sesión, la responsable administrativo del Servicio Turismo del Consistorio Turolense, D^a. Remedios Marco Aguilar, y el representante de la mercantil Asesores Fiscales de Teruel, SLP, D. Francisco Calomarde Sáez, que lleva el asesoramiento mercantil y contable de esta Institución Ferial. Excusó su ausencia D. Antonio Santa Isabel Llanos, Vicepresidente de la Confederación Empresarial Turolense.

En la Casa Consistorial, siendo las 09.05 horas del día reseñado, se reúnen, bajo la Presidencia referida, los miembros que integran el Comité Directivo de la Institución Ferial "Ciudad de Teruel", al objeto de tratar los diferentes puntos del orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2017.

Institución Ferial "Ciudad de Teruel"

El Comité Directivo de la Institución Ferial "Ciudad de Teruel", por unanimidad, aprobó el acta de la referida sesión.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DEL AÑO 2016.

Por parte de la Técnico de Contabilidad y Gestión del Ayuntamiento de Teruel, Dña. Belén Cavero Soriano, se procede a explicar, detenidamente, el informe económico financiero emitido por la misma, redactado el día 21 de junio de 2017, referente a las cuentas anuales del ejercicio de 2016.

Concluida la explicación anterior, no habiéndose formulado intervención alguna, el Comité Directivo de la Institución Ferial, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.B) de los Estatutos de la Institución Ferial Ciudad de Teruel, precepto que atribuye a dicho órgano la facultad otorgar la conformidad a las cuentas anuales, en votación ordinaria y por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:

- Primero.- Aprobar las citadas cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2016, conforme al detalle que figura en el expediente, comprensivas de la siguiente documentación: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Inventario de Bienes de Inversión, y un Anexo con información adicional en materia económica.

- Segundo.- Que a la vista del informe de la Intervención Municipal, por el que se procede a la fiscalización de las mencionadas Cuentas Anuales, se aplique el resultado de 155.670,48 euros a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores por el importe de 104.752,22 euros y lo restante, que asciende a 50.918,26 euros, a la reserva voluntaria para su libre disposición.

3.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No hubo.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de D^a. María Vígara Acirón, Directora Gerente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Teruel, se felicita a los técnicos municipales por el resultado positivo de su gestión.

Asimismo, D^a. Emma Buj Sánchez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Teruel, agradece la colaboración económica de la Excmo. Diputación Provincial de Teruel que ha mantenido la cuantía de la subvención a esta Institución Ferial

Institución Ferial "Ciudad de Teruel"

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 09,41 horas, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

E

m
m
a

B
u
j

S
á
n
c
h
e
z